



GESTIÓN INTEGRAL  
DE LA CIUDAD

COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO  
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO  
CGGIC. DGIT. 3198/2017  
C.C. 3783/2017.

**Lic. Ana María Villegas Nungaray**  
**Enlace de la Unidad de Transparencia en Obras Públicas**  
**Del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque Jalisco**  
PRESENTE.

En atención al oficio IF 209/2017 en el cual solicita se le informe de acuerdo al Artículo 8 fracción V inciso h), correspondiente a la agenda diaria de actividades del sujeto obligado, el Arq. César Augusto Castillo Gúmez, Director de Gestión Integral del Territorio, contempla las siguientes actividades: Firma la autorización para los dictámenes de usos y destinos y los dictámenes de trazo, usos y destinos específicos expedidos, con referencia a la zonificación del centro de población y en concordancia con los instrumentos de planeación urbana vigente. Y su posterior carta de liberación o licencia de urbanización.

De igual manera signa los documentos informativos emitidos por la Dirección que dan respuesta a las solicitudes de particulares y a los oficios de petición de información emitidos por diversas dependencias.

También dentro de su agenda, se encuentran citas a reuniones de trabajo que atienden las atribuciones establecidas para esta Dirección, dentro del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento.

También se suma a esta, la atención diaria al público con temas derivados de la expedición de dictámenes, licencias, documentos informativos, etc., dentro del horario de atención al público de la dependencia.

Quedo a sus órdenes para cualquier información adicional que considere necesaria.

ATENTAMENTE

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"  
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JAL., 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.



  
**ARQ. CÉSAR AUGUSTO CASTILLO GÚMEZ** Gobierno de  
**DIRECTOR DE GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO** TLAQUEPAQUE  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN  
INTEGRAL DEL TERRITORIO**

C.c.p. Expediente  
C.c.p. Minutario

CSAL /mtgr.





GESTIÓN INTEGRAL  
DE LA CIUDAD

COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO  
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO  
CGGIC. DGIT. 3197/2017  
C.C. 3783/2017.

**Lic. Ana María Villegas Nungaray**  
**Enlace de la Unidad de Transparencia en Obras Públicas**  
**Del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque Jalisco**  
PRESENTE.

En atención al oficio IF 209/2017 en el cual solicita se le informe de acuerdo al Artículo 15 fracción XXII, referente a las autorizaciones de nuevos fraccionamientos durante el mes de septiembre se adjunta relación actualizada, correspondiente a las autorizaciones de cambios de uso de suelo, al respecto le informo que no se realizó ningún cambio de uso de suelo.

Quedo a sus órdenes para cualquier información adicional que considere necesaria.

ATENTAMENTE  
"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"  
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JAL., 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

**ARQ. CÉSAR AUGUSTO CASTILLO GÚMEZ**  
**DIRECTOR DE GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO**

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN  
INTEGRAL DEL TERRITORIO**

C.c.p. Expediente  
C.c.p. Minutario

CSAL /mtgr.

